

COMPAÑÍA TRANSPAJAN 28 DE ABRIL S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA TRANSPAJAN 28 DE ABRIL S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad e procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico adaptándose a la realidad del negocio.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte la Compañía Transpajan 28 de abril y sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores aceptables por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente



Sr. SERGIO MELO FLORES

COMISARIO CIA TRANSPAJAN 28 DE ABRIL S.A

CI : 131196216-9